

Consultas Realizadas

Licitación 463269 - ADQUISICIÓN DE SWITCHES Y UPS PARA EL EDIFICIO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM

Consulta 1 - **EN RELACION AL AL LOTE 2 ITEM 1 UPS ,

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Con el fin de ampliar la participación y contemplar equipos equivalentes, solicitamos que se acepten UPS que operen con rango de voltaje de baterías de 176-276 VCA, además de las de 176-280 VCA, dado que ambos rangos cumplen con los estándares de seguridad y confiabilidad requeridos para la aplicación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.		

Consulta 2 - **EN RELACION AL AL LOTE 2 ITEM 1 UPS ,

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
En donde se establece "Máximo VCA permisible: 280 VCA".solicitamos Con el fin de ampliar la participación y no excluir equipos técnicamente equivalentes, solicitamos que se admitan también UPS con límite superior de 276 VCA, ya que esta diferencia mínima de 4 VCA no afecta el desempeño, la confiabilidad ni la seguridad del sistema, cumpliendo igualmente con los estándares internacionales para la protección de cargas críticas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.		

Consulta 3 - **EN RELACION AL AL LOTE 2 ITEM 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
En el Pliego se especifica como "Frecuencia de entrada sin operación de las baterías: 40-70 Hz". Con el fin de no restringir la participación y permitir la inclusión de equipos técnicamente equivalentes, solicitamos que se admitan también UPS con rango de frecuencia de entrada de 45-66 Hz, considerando que este rango asegura igualmente la operación confiable del equipo y cumple con los estándares requeridos para la protección de cargas críticas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.		

Consulta 4 - **EN RELACION AL AL LOTE 2 ITEM 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
En el Pliego donde se establece como "Eficiencia CA-CA: 95%". Con el objetivo de ampliar la participación y contemplar equipos técnicamente equivalentes, solicitamos que se admitan también UPS con eficiencia de hasta 93% en modo línea/conversión doble, considerando que en modo ECO alcanzan aproximadamente un 97% de eficiencia. Este nivel de desempeño asegura igualmente la optimización energética y la confiabilidad requerida para las cargas críticas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.		

Consulta 5 - ***En el Pliego en donde

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
se solicita como condición de sobrecarga en modo de suministro: ">150% por un mínimo de 200 ms; 125-150% por 60 segundos; 105-125% por 5 minutos; ≤105% de forma continua" para el lote 2 item 1 UPS .Con el fin de contemplar equipos técnicamente equivalentes e incluso con parámetros de protección más exigentes, solicitamos que se admitan también UPS con las siguientes características de sobrecarga: 105-125% de carga: soporta durante 1 minuto 125-150% de carga: soporta durante 30 segundos 150% de carga: inmediata transferencia a bypass o desconexión Estas condiciones aseguran la continuidad del suministro y una mayor protección del sistema y de las cargas críticas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.		

Consulta 6 - **EN RELACION AL AL LOTE 2 ITEM 1 UPS ,donde solicitan

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
"Corriente de carga, Amperios: 2.25 predeterminada (8 máxima)".Con el fin de no restringir equipos técnicamente equivalentes, solicitamos que se admitan también UPS con corriente de carga predeterminada de 2 A, considerando que: La diferencia frente a 2.25 A es mínima (0.25 A), sin impacto real en los tiempos de recarga de las baterías. Una corriente de carga ligeramente menor contribuye a prolongar la vida útil de las baterías, reduciendo el calentamiento y el desgaste prematuro. Se mantiene plena compatibilidad con el límite máximo de 8 A especificado en el pliego. Los estándares de confiabilidad y desempeño para la recarga segura y estable están igualmente garantizados. De esta manera, se asegura la ampliación de la competencia sin comprometer la calidad técnica ni la seguridad del suministro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.		

Consulta 7 - **EN RELACION AL LOTE 2 ITEM 1 UPS,

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>En donde se establece "Cantidad de baterías y capacidad: 16 x 12V - 9Ah". Con el objetivo de ampliar la participación y contemplar equipos técnicamente equivalentes, solicitamos que se admitan también UPS que integren 20 x 12V - 9Ah, considerando que: El uso de 20 baterías internas de 12V/9Ah permite una mejor distribución de la corriente de descarga, reduciendo el esfuerzo individual de cada batería. Esta configuración contribuye a una mayor confiabilidad y estabilidad del banco de baterías, asegurando respaldo continuo en condiciones críticas. No se compromete la capacidad total ni la autonomía requerida, manteniéndose dentro de parámetros técnicos de operación equivalentes o superiores. Se trata de una solución internamente integrada por el fabricante, lo cual asegura compatibilidad y seguridad. De esta manera, se garantiza la inclusión de equipos que cumplen con los mismos estándares de calidad, ofreciendo incluso una mayor robustez en la gestión energética.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.</p>		

Consulta 8 - **EN RELACION AL AL LOTE 2 ITEM 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>Solicitamos amablemente aclarar si el requerimiento corresponde a un banco de baterías interno o externo. Asimismo, proponemos que se admitan equipos que integren 20 x 12V - 9Ah de forma interna, considerando que: Una mayor cantidad de baterías internas distribuye mejor la corriente de descarga, aportando mayor estabilidad y vida útil del banco. La configuración interna asegura compatibilidad y seguridad, al ser provista directamente por el fabricante. En caso de que se requiera banco externo, la condición podría ser demasiado restrictiva, por lo que solicitamos se permita también esta variante para ampliar la oferta de equipos equivalentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Aclaración, se solicita UPS con banco de baterías, entiéndase, UPS "seria con baterías internas", y banco de baterías, entiéndase "sería externa", a modo de aumentar el tiempo de autonomía. En cuanto a que integren baterías de 20x12V - 9Ah, se entiende que es superior a las especificaciones técnicas mínimas, por lo tanto, serán admitidas.</p> <p>Asimismo, se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.</p>		

Consulta 9 - Especificaciones tecnicas - SW CORE

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>En especificaciones tecnicas del lote 1 Switches de core se exige lo siguiente: Se deberá contemplar la provisión de 2 (dos) switches de core administrables de 48 puertos a "10Gbase" con 2 puertos uplink a 100 GB cada uno, módulos o adaptadores para disponibilizar el stack o apilamiento (vss, virtual chassis o semejante), entendemos que se perdio parte del texto en 48 puertos 10Gbase, y deberia ser 10Gbaset podrian confirmar que estos equipos cuentan con ese tipo de puertos o son de otro tipo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Son equipos del mismo tipo, aclarando que se refiere a "48 puertos 10Gbaset".</p>		

Consulta 10 - ramon franco de la firma ENERFAL EAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>donde es la visita tecnica no entiendo que significa remitirse al PBC</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado, la visita técnica se deberá realizar en la Dirección del Registro de Automotores, Oliva 299 esquina Chile. En caso de no realizar la Visita Técnica, se deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.</p>		

Consulta 11 - Item 1 - Swich Core - Tipo de Puertos.

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>En el ITEM 1 - Switch de Core - se solicita que cada switch cuente con 48 puertos de 10Gbps pero no se especifica el tipo de puerto, solicitamos amablemente si podrían especificarnos si se requiere que los puertos 48 puertos de 10Gbps sean RJ45 o SFP+, en el caso que se solicite SFP+ ¿se deberán proveer los 48 trancivers por switch?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Se aclara que se refiere a "48 puertos 10GbaseT".</p>		

Consulta 12 - Especificaciones Tecnicas UPS

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>En especificaciones Tecnicas se solicitan eficiencia CA-CA se exige que sea de 95%, ademas el modo de sobrecarga en modo suministro mínimo: >150% por un mínimo de 200 ms; 125 - 150% por 60 segundos; 105-125% por 5 minutos; ≤105 % de forma continua, solicitamos a la convocante que la eficiencia CA-CA de 94% y que la sobrecarga en modo suministro carga ≤110% por 60min; ≤125% por 10min; ≤150% por 1min; >150% pasar al modo bypass de inmediato, todo esto a modo de aumentar la participación de oferentes potenciales y no limitar la participación a un solo proveedor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Se ratifican los valores y características establecidas en el PBC. Las especificaciones responden a un análisis técnico previo orientado a garantizar la confiabilidad, continuidad del servicio y compatibilidad con la infraestructura existente.</p>		

Consulta 13 - EETT Item1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>en el PBC se solicita MTBF de 320.000hs, consultamos amablemente puedan aceptar equipos con cumplimiento de 140.000hs atendiendo que para la gama de equipos de DataCenter que en condiciones de temperatura y humedad controlados, estaría mas acorde. este numero de 140.000hs representa un aproximado de 15años de tiempo de falla en promedio, tiempo suficiente para que la institucion considere un upgrade de los equipos de TI, siendo que la vida promedio util de equipamientos de TI no es mayor a 10 años, hasta que se posicione una nueva tecnologia que traiga mejoras con ella.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Se mantienen los valores especificados en el pliego. Estos parámetros son indispensables para la garantía de durabilidad, robustez y operación continua en ambientes críticos.</p>		

Consulta 14 - Plazo Entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

solicitan equipamiento de porte grande que no se encuentra por lo general en stock de la región. por lo que la provisión de los mismos implica una fabricación y posterior tiempo de importación. solicitamos pueda ser aceptado un tiempo de 60 días hábiles para la provisión de los mismos

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
-----------	--------------------	------------

Los plazos establecidos responden a la planificación interna de la institución y a la necesidad de disponibilidad oportuna de los equipos. En consecuencia, se ratifican los plazos originalmente establecidos.

Consulta 15 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

el PBC menciona en la sección de EETT para el item 1:
"Cantidad mínima de interfaces de 10 GbE instaladas": "48"
en este sentido consultamos que tipo de interfaz deberá ser contemplada en el Switch, puertos UTP/RJ-45 o FO/SFP+ ? en caso que fueran SFP+ los requeridos, serán necesarios los módulos SFP+? cuales son las características a ser consideradas para estos módulos (FO multimodo, FO monomodo, conectores LC?) ?
la consulta lo realizamos para poder cotizar una oferta que mejor se adecúe a sus necesidades

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo solicitado en el Pliego. Las cantidades y características fueron definidas en función de los requerimientos de capacidad, escalabilidad y desempeño del Data Center. La precisión de tipo de puertos y número de interfaces ya se encuentra contemplada en el pliego, por lo que no se realizarán cambios.

Consulta 16 - Plazo Consulta,

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Los Items expuestos en el proceso se encuentran un alto nivel de detalle, solicitamos para lograr un correcto y exhaustivo análisis de los requerimientos solicitados puedan otorgar extender el plazo de consultas para lograr evacuar dudas (a través de consultas) del cumplimiento de todos los requerimientos expuestos por la convocante, y de esta manera poder ofertar la solución que mejor se adecue a sus necesidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
-----------	--------------------	------------

Los plazos establecidos responden a la planificación interna de la institución y a la necesidad de disponibilidad oportuna de los equipos. En consecuencia, se ratifican los plazos originalmente establecidos.

Consulta 17 - EETT item1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

el PBC menciona en la sección de EETT para el item 1:
"Cantidad mínima de interfaces de 10 GbE instaladas": "48"
solicitamos amablemente la convocante puedan considerar y aceptar equipos con cantidades de puertos de 40 unidades, atendiendo que el cambio es mínimo y con ello se lograría una optimización de los equipos propuestos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo solicitado en el Pliego. Las cantidades y características fueron definidas en función de los requerimientos de capacidad, escalabilidad y desempeño del Data Center. La precisión de tipo de puertos y número de interfaces ya se encuentra contemplada en el pliego, por lo que no se realizarán cambios.

Consulta 18 - eett ITEM1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
solicitamos amablemente considera la solicitud 43 Deberá soportar MACSEC como requerimiento OPCIONAL, permitiendo así una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Las funcionalidades requeridas son condiciones necesarias de la solución y se ratifican como obligatorias. Esto responde a la necesidad de asegurar interoperabilidad, seguridad y escalabilidad futura de la red. No corresponde su eliminación ni conversión a opcionales.		

Consulta 19 - EETT 1 - ITEM switch core

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita equipamiento de Switch pero con capacidades de Ruteo del tipo BGP y VXLAN. asumiendo que la función esencial del switchcore que es conmutación de paquetes para la gestión de la interna del Datacenter. Solicitamos amablemente estas características de BGP y VXLAN sean considerados como opcional, o bien como deseable. Permitiendo que el equipo de ROUTER correspondiente realice estas tareas, y que el equipo solicitado SwitchCore se mantenga en el rol de switch.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Las funcionalidades requeridas son condiciones necesarias de la solución y se ratifican como obligatorias. Esto responde a la necesidad de asegurar interoperabilidad, seguridad y escalabilidad futura de la red. No corresponde su eliminación ni conversión a opcionales.		

Consulta 20 - EETT item1 SWCORE

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
solicitamos aclarar las funcionalidades BGP y VXLAN son requeridas desde el inicio de la implementación, o si a futuro se podrán necesitar, y que estas funcionalidades sean solicitadas como SOPORTADAS, pero no necesariamente habilitadas desde la instalación/configuración inicial. permitiendo que bajo la adquisición de futuras licencias puedan funcionar . con ello se lograría una reducción del costo final para la convocante, atendiendo el presupuesto acotado que dispone		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
En el PBC, en los ítems 26 y 27, solo se menciona que debe soportar dichas funcionalidades, por lo cual se aclara que no es necesaria la habilitación.		

Consulta 21 - EET item1 Temperatura de operación

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
solicitan "Temperatura de operación: 0°C a 45°C" considerando que estos equipos estarán instalados en el DataCenter de la institución, bajo condiciones de temperatura y humedad controlados. solicitamos para una mayor participación de potenciales oferentes, que puedan aceptar equipos de cumplimiento de temperatura de operación de 0 a 40°		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Se mantienen los valores especificados en el pliego. Estos parámetros son indispensables para la garantía de durabilidad, robustez y operación continua en ambientes críticos.		

Consulta 22 - EETT item 1 - MTBF

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
<p>Solicitamos amablemente puedan considerar equipos con cumplimiento de MTBF de 140000. tener en cuenta que un MTBF de 140.000 horas (equivalente a más de 16 años) resulta más que adecuado para equipos de misión crítica como los switches core, garantizando confiabilidad y continuidad operativa dentro de los estándares internacionales para este tipo de infraestructura. Adicional los principales fabricantes de soluciones de switching de nivel core, como Juniper, Cisco, HPE-Aruba, entre otros, dimensionan sus plataformas con MTBF dentro de este rango, lo que asegura un equilibrio entre confiabilidad, disponibilidad y costo.</p> <p>Con este cambio se busca favorecer una mayor participación de oferentes y asegurando un abanico de alternativas técnicas sólidas, sin restringir injustificadamente el marco competitivo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
<p>Al ser equipos costosos y sumamente críticos para el funcionamiento de la red (como es el caso de los switches de core), el objetivo principal es garantizar la adquisición de dispositivos que operen en óptimas condiciones durante el mayor tiempo posible sin presentar fallas.</p> <p>En ese sentido, el valor de MTBF establecido en 320,000 horas sigue siendo técnicamente válido y adecuado para los fines previstos. Por lo tanto, no se considera necesario modificar este valor. La convocante se mantiene en las especificaciones establecidas en el PBC.</p>		

Consulta 23 - EETT Item 1 - puertos 10Gbps

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
<p>Solicitamos amablemente la aclaración de cuantos tipos de puertos precisa la convocante. en el sentido que solicitan Cantidad mínima de 48 interfaces de 10 GbE instaladas (independientes de los ítems anteriores).</p> <p>en respuesta anterior mencionan puertos BaseT que corresponderían a puertos RJ45. pero la infraestructura actual cuenta con varios enlaces de FO, por lo que solicitamos amablemente puedan desglosar cuantas cantidades serán de FO y cuales serán de Cobre.</p> <p>a su vez consultamos confirmar si se requieren 48 módulos SFP/ SFP+ (en su version FO o Cobre) atendiendo que el presupuesto esta acotado y dimensionado para equipos SIN LA PROVISION de modulos. lo que incurriría en un aumento del costo FINAL.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
<p>Se aclara que los puertos, accesorios, y demás elementos, para la implementación y puesta a punto de los equipos se encuentran establecidos en las especificaciones técnicas (Pag. 29), la cual se copia textualmente: "Los oferentes deberán entregar todos los bienes y servicios del presente llamado en la modalidad de llave en mano, por lo que deberán considerar todos los equipamientos, accesorios, materiales de instalación, horas de servicio técnico especializado para la correcta implementación de la solución ofertada."</p> <p>Además, en la misma página se encuentra establecido el punto de "Observación: Actualmente ya se cuenta con la conexión y en funcionamiento de los enlaces verticales a los distintos pisos a través de fibra óptica".</p> <p>Asimismo, en la página 11 del PBC, "Visita al sitio de ejecución del contrato, último párrafo, dice "En caso de que el oferente conozca el sitio deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato."</p> <p>A modo de comentario y aclaración. En una consulta anterior, fue aclarado que los puertos deben ser BaseT (puertos RJ45), pero esto se enmarca dentro de "Especificaciones técnicas mínimas". En tal sentido, si el posible oferente en la visita técnica, se percata que sería mejor ofrecer conexión de FO, sería aceptado sin problemas, debido a que es una mejora a las EE.TT.</p> <p>Por tal motivo se mantiene lo solicitado en el Pliego.</p>		

Consulta 24 - EETT ítem 1 - MACSEC

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
----------	-------------------	------------

Con relación al requerimiento técnico "deberán soportar MACsec", solicitamos que dicho requisito sea excluido, puesto como OPCIONAL teniendo en cuenta que los equipos switches core tienen como función principal el enrutamiento, la agregación y la conmutación de alto rendimiento, priorizando la capacidad de switching, redundancia, baja latencia y escalabilidad. En este nivel de la red, la seguridad de capa de enlace (MACsec) no es un requerimiento crítico, dado que el tráfico suele circular por enlaces troncales protegidos físicamente y con seguridad aplicada en capas superiores (L3/L4). Adicional tener en cuenta el impacto en la competitividad y los costos asociados debido a que la obligatoriedad de MACsec en switches de núcleo restringe innecesariamente la cantidad de alternativas disponibles, encarece las soluciones y no aporta beneficios técnicos significativos al rol que desempeñan estos equipos.

Con este cambio se busca favorecer una mayor participación de oferentes y asegurando un abanico de alternativas técnicas sólidas, sin restringir injustificadamente el marco competitivo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
-----------	--------------------	------------

Al ser equipos costosos, y las posibles implementaciones que se puedan dar a lo largo de los años, es más que acertado tener las mayores funcionalidades disponibles y poder implementarlas sin pérdida de tiempo.

Por tal motivo, las funcionalidades requeridas son condiciones necesarias de la solución y se ratifican como obligatorias. Esto responde a la necesidad de asegurar escalabilidad futura de la red. No corresponde su eliminación ni conversión a opcionales.

Consulta 25 - EETT ítem 1 - ALC

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
----------	-------------------	------------

Tanto para la solicitud de 2048 para "Cantidad mínima de ACL basadas en el puerto aplicadas al ingreso de los paquetes." como para "Cantidad mínima de ACL basadas en el VLAN aplicadas al ingreso de los paquetes."

Solicitamos amablemente acepten la capacidad de 1540 ACLs en puerto y 1540 en VLAN debido a que son más que adecuados para cubrir escenarios de seguridad y control de tráfico en switches core.

Los principales fabricantes de soluciones de core switching (Juniper, Cisco, HPE, etc.) especifican capacidades en este rango, garantizando confiabilidad y desempeño sin comprometer funcionalidades.

Mantener el valor en 1540 evita sobredimensionar el requerimiento, asegurando más opciones técnicas y económicas en el proceso de selección.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
-----------	--------------------	------------

Considerando las posibles implementaciones que puedan surgir a lo largo de los años, y especialmente en el marco de la nueva Ley del RUN, resulta más que conveniente garantizar el máximo nivel de seguridad en el tráfico de datos, dado el volumen y la criticidad de la información que será intercambiada entre las distintas instituciones que estarán interconectadas.

Por tal motivo, las funcionalidades requeridas se establecen como condiciones indispensables de la solución. Por tal motivo se mantiene lo solicitado en el Pliego.

Consulta 26 - EETT item 1 - LAG

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
<p>Solicitamos amablemente que la cantidad mínima de grupos LAG por sistema pueda ajustarse al valor a 80, con base en las siguientes consideraciones:</p> <p>Suficiencia técnica: El soporte de 80 LAGs resulta más que adecuado para la operación de un switch core, garantizando la agregación de enlaces necesarios para redundancia, balanceo de carga y escalabilidad de la red.</p> <p>Práctica de la industria: Los principales fabricantes de equipos de núcleo dimensionan sus plataformas dentro de este rango (≈ 80 LAGs), lo cual cubre ampliamente las necesidades de entornos empresariales y de datacenter.</p> <p>Optimización de requisitos: Elevar el requerimiento a 126 no aporta beneficios prácticos adicionales, y restringe innecesariamente la participación de soluciones técnicas viables y competitivas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
<p>Considerando las posibles implementaciones que puedan surgir a lo largo de los años, y especialmente en el marco de la nueva Ley del RUN, resulta más que conveniente garantizar la mayor cantidad de conexiones posibles, debido a que es complicado determinar cuántas conexiones se necesitarían a lo largo de los años.</p> <p>Por tal motivo, se busca asegurar por medio de este requerimiento;</p> <ul style="list-style-type: none">- LAG suficientes para conectar diferentes equipos o switches redundantes;- Alta disponibilidad y rendimiento;- Garantizar escalabilidad, redundancia y capacidad de integración con otros equipos de red;- Y punto impórtate, flexibilidad para crecer sin reemplazar el equipo. <p>Por tal motivo, se mantiene lo solicitado en el Pliego.</p>		

Consulta 27 - EETT Item 1 - Temperatura

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
<p>En relación al requerimiento de temperatura de operación 0 °C a 45 °C, solicitamos amablemente ajustar el valor máximo a 40 °C, en base a las siguientes consideraciones:</p> <p>Condiciones reales de operación: Los equipos de switching core se instalan en datacenters o salas técnicas climatizadas, donde la temperatura ambiente se mantiene controlada, típicamente entre 18 °C y 27 °C, según estándares internacionales (ASHRAE). Por lo tanto, un rango de hasta 40 °C resulta más que suficiente.</p> <p>Práctica de fabricantes: Los principales fabricantes de soluciones de core switching establecen como máximo estándar 40 °C, valor que garantiza plena confiabilidad y estabilidad en entornos de misión crítica.</p> <p>Razonabilidad del requerimiento: Exigir operación hasta 45 °C implica un sobredimensionamiento que no aporta valor en condiciones de uso reales, y limita innecesariamente la cantidad de soluciones competitivas disponibles en el mercado.</p> <p>Por lo expuesto, solicitamos que el rango de temperatura de operación se ajuste a 0 °C a 40 °C, considerando que este valor es técnicamente suficiente, está alineado con las prácticas de la industria y asegura la participación de una mayor diversidad de fabricantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
<p>Debido a la experiencia acumulada a lo largo de varios años, en múltiples ocasiones nos vimos en la obligación de apagar los equipos ubicados en la Sala de Servidores, como consecuencia de las elevadas temperaturas provocadas por la falta de refrigeración, debido a cortes prolongados en el suministro de energía eléctrica.</p> <p>Por tal motivo, se decidió aumentar la capacidad de dicho requerimiento, con el fin de garantizar un funcionamiento adecuado ante estas situaciones.</p> <p>Se mantienen los valores especificados en el pliego, ya que dichos parámetros son indispensables para asegurar la durabilidad, robustez y operación continua de los equipos en ambientes críticos.</p>		